

El Secretario General de las Naciones Unidas, la Campaña Mundial contra el Sida y el ONUSIDA presentan el tema del Día Mundial del Sida: “Acceso universal y derechos humanos”

NUEVA YORK, 16 de junio de 2009 – Con antelación a la celebración del Día Mundial del Sida de este año, el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, la Campaña Mundial contra el Sida y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) han anunciado públicamente el tema sobre el cual versará: “Acceso universal y derechos humanos”.

La elección de este tema se ha basado en la necesidad crucial de proteger los derechos humanos y alcanzar el acceso universal a la prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH. Al mismo tiempo, constituye un llamamiento a los países para que deroguen las leyes que discriminan a las personas que viven con el VIH, las mujeres y los grupos marginados. Con ello se insta igualmente a los países a cumplir los múltiples compromisos que han adoptado para proteger los derechos humanos, como la Declaración de compromiso sobre el VIH/sida de 2001 y la Declaración Política sobre el VIH/Sida de 2006.

Adelantándose al anuncio en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el Director Ejecutivo del ONUSIDA, Michel Sidibé, ha declarado que "Alcanzar el acceso universal a la prevención, tratamiento, atención y apoyo es un imperativo de derechos humanos. Es fundamental que la respuesta mundial a la epidemia de sida se fundamente en los derechos humanos y que la discriminación y las leyes que castigan a los que están más afectados por el VIH sean eliminadas."

Muchos países siguen teniendo leyes y políticas que impiden el acceso a los servicios del VIH y penalizan a los que son más vulnerables al VIH. Entre estas leyes figuran las que penalizan a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, los transexuales y las lesbianas; las que penalizan a los profesionales del sexo y las personas que consumen drogas, y las que penalizan las medidas de reducción del daño y la terapia de sustitución que necesitan estas últimas personas. Alrededor de 84 países han comunicado que disponen de leyes y políticas que son un obstáculo a la prevención, tratamiento, atención y apoyo eficaces del VIH para las poblaciones vulnerables.

Hablando desde Ciudad del Cabo (Sudáfrica), el Director Ejecutivo de la Campaña Mundial contra el Sida, Marcel van Soest, ha manifestado: “La epidemia no ha desaparecido. Decenas de millones de personas continúan estando afectadas, y los colectivos que lo están más, los pobres y los marginados de la sociedad, por lo general no tienen ni voz ni voto a la hora de tomar decisiones y promulgar leyes importantes. Hay que reforzar su derecho fundamental a la atención de salud básica y a una vida sin miedo al estigma y la discriminación.”

Los gobiernos siguen promulgando y haciendo cumplir leyes muy exhaustivas que penalizan la transmisión del VIH y están en contradicción directa con sus compromisos de “promover ... un entorno social y jurídico que apoye la revelación segura y voluntaria del estado del VIH”.

Aproximadamente 59 países siguen teniendo leyes que limitan la entrada, estancia y residencia de las personas que viven con el VIH basándose únicamente en su estado seropositivo del VIH, y que las discriminan en su libertad de movimiento y derecho al trabajo.

Al mismo tiempo, las leyes y reglamentos que protegen de la discriminación a las personas que viven con el VIH y de las desigualdades de género y la violencia sexual a las mujeres, no se aplican o cumplen con rigor.

La presidenta de la organización, Allyson Leacock, ha añadido que “el tema de los derechos humanos nos concierne a todos, a nuestras comunidades, a las personas como usted y como yo, y al compromiso de nuestros gobiernos de honrar y respetar la dignidad de las personas vulnerables y de las que ya están viviendo con el VIH.”

Contacto - Sophie Barton-Knott | tel. +41 22 791 1697 | bartonknotts@unaid.org

El ONUSIDA es una iniciativa conjunta innovadora de las Naciones Unidas que reúne los esfuerzos y recursos de la Secretaría del ONUSIDA y diez organizaciones de las Naciones Unidas en la respuesta mundial al sida. La Secretaría tiene su sede en Ginebra (Suiza) y dispone de personal sobre el terreno en más de 80 países. La acción coherente del sistema de las Naciones Unidas sobre el sida está coordinada en los países a través de los grupos temáticos de las Naciones Unidas y los programas conjuntos sobre el sida. Los copatrocinadores del ONUSIDA incluyen a las siguientes organizaciones: ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, ONUDD, OIT, UNESCO, OMS y el Banco Mundial. Visite el sitio web del ONUSIDA en www.unaids.org.